



Administración Local
AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA
SECRETARÍA

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA PLAZA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA

EDICTO

La Alcaldía-Presidencia ha dictado Resolución n.º 2025-1261 con fecha 18 de diciembre de 2025 sobre NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA PLAZA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, del tenor literal siguiente:

“Visto el informe académico de fecha 15 de diciembre del Curso de capacitación en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía, escuelas municipales de la Policía Local o escuelas municipales de la Policía Local acreditadas por el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía en relación a la valoración de las aptitudes de los aspirantes.

Vista el Acta del Tribunal calificador de fecha 18 de diciembre de 2025 en la que se fija el orden de prelación definitivo de los aspirantes en función de la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y en el Curso Selectivo en la que se establece:

(...) Siendo las 08:17 horas, el Tribunal Calificador se reúne telemáticamente al objeto de estudiar el informe académico remitido por el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía en el que se recogen las calificaciones obtenidas por el opositor D. Germán Molina Martín en el curso “Capacitación para oficiales” cuya realización forma parte de este proceso selectivo.

Seún consta en el informe, el candidato ha superado el curso obteniendo una nota de 8,13 puntos sobre 10, por lo que para calcular la nota media del proceso selectivo se convierte la puntuación obtenida en las fases de concurso-oposición (21,075 sobre 36) a una puntuación sobre base 10, dando como resultado una puntuación de 5,85. Por tanto, la nota media obtenida entre las fases anteriores y el curso realizado en el IESPA es de 6,99 puntos sobre 10.

NOMBRE	NIF	CONCURSO- OPOSICIÓN	CURSO CAPACITACIÓN	NOTA MEDIA
MOLINA MARTÍN, GERMÁN	0614V	5,85	8,13	6,99

En base a lo anterior, el Tribunal Calificador por unanimidad **ACUERDA**:

PRIMERO: Elevar al Sr. Alcalde-Presidente propuesta de nombramiento de D. Germán Molina Martín como funcionario de carrera de la plaza de Oficial de la Policía Local de Huétor Vega.

Visto el informe propuesta de la Técnico de Administración General de fecha 18 de diciembre de 2025 y el informe de la Intervención Municipal de la misma fecha en el que se informa favorablemente el nombramiento.

De conformidad con el artículo 21.1.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local;

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
Germán Molina Martín	614-V

SEGUNDO. Aprobar y disponer la cantidad de 3.271,10 euros brutos al mes (14 pagas) a la que asciende la retribución al nombrado.

TERCERO Notificar la presente resolución al funcionario nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión **el DÍA 19 DE DICIEMBRE a las 10:00 horas** en las dependencias del Ayuntamiento de Huétor Vega.

CUARTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

QUINTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.”

En Huétor Vega, a 19 de diciembre de 2025

Firmado por: Mario del Paso Castro, Alcalde-Presidente